



España aplica medidas contra Israel y condena sucesos en Qatar

Posted on Septiembre 10, 2025

(Madrid) España aplica desde hoy medidas anunciadas por el Gobierno contra Israel por sus prácticas genocidas en Gaza, al tiempo que condenó con firmeza la acción de Tel Aviv en Qatar.

La prohibición del tránsito de buques por puertos españoles y el embargo a la importación y exportación de armamentos, son algunas de las iniciativas por implementarse, ante el imperativo de ajustar su contenido al ordenamiento jurídico europeo.

Una decisión que de aguardar por trámites burocráticos e refiere al veto a la importación de productos originarios de los asentamientos ilegales en Gaza y Cisjordania, que España comenzará a aplicar en los próximos días.

Ya estén marcha la prohibición de entrada en España a quienes participen de forma directa en el genocidio contra el pueblo palestino y la prohibición de ingreso al país de dos ministros israelíes, el de Seguridad Nacional, Itamar Ben-Gvir, y el de Hacienda, Bezabel Smotrich.

Anteriormente proscribió la entrada a territorio español de 13 colonos judíos.

Enfrentado a la ambigüedad de la derecha en su permanente descalificación al Gobierno de España, el

Consejo de Ministros aprobó la víspera nuevas medidas que buscan presionar más a Israel en rechazo al genocidio en Gaza.

La postura vertical del Ejecutivo fue subrayada por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, quien igualmente rechazó el ataque israelí en Qatar, que perseguía asesinar a dirigentes de Hamas, quienes adelantaban negociaciones de paz en esa nación.

El veto de Benjamin Netanyahu al ingreso a Israel de la vicepresidenta segunda de España, Yolanda Díaz, y a la ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, fue tomada por ambas como un honor y un orgullo de ser sancionadas por una administración que mata de hambre y agrede al pueblo palestino.

El Maipo/PL